LA REPÚBLICA

DIARIO FEDERAL

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION
MADRID, un mes, 1 peseta.—PROVINCIAS, trimestre, 3 pesetas.—PORTUGAL, trimestre, 4 pesetas.—ULTRAMAR y naciones firmantes del convenio postal, trimestre, 10 pesetas.—En los demás países, 12 pesetas.
OFICINAS: San Marcos, 26, principal.

MADRID
Martes 12 de Febrero de 1884

PRECIOS DE VENTA
Un número corriente, 5 céntimos; idem atrasado, 25 céntimos.—Paquete ó mano de 25 números, 75 céntimos de peseta.
Comunicados y anuncios, á precios convencionales.
OFICINAS: San Marcos, 26, principal.

NÚM. 10.

¡EL 11 DE FEBRERO DE 1873!

Los Cuerpos Colegisladores, constituidos en Asamblea soberana, declararon en dicho dia como forma de gobierno de la nacion *la República*.

Hecho es éste contra cuya existencia nada pueden las arbitrariedades de Cánovas del Castillo, ni las rebuscadas argucias de los periódicos ministeriales.

Recientes, harto recientes los acontecimientos políticos que prepararon aquel hecho importantísimo de nuestra historia contemporánea, no tenemos para qué recordarlos; no pueden haberse borrado tan pronto de nuestra memoria aquellos años azarosos de la monarquía democrática de D. Amadeo de Saboya; aquellas desastrosas luchas de ambiciones mezquinas, de repugnantes concupiscencias, de aspiraciones bastardas que precipitaron la caida de la dinastía saboyana; dinastía que no podía arraigar en nuestro país, que no habría arraigado nunca; pero que hubiera podido sostenerse algunos años más sin la deslealtad y la traicion de los mismos que la impusieron á sus conciudadanos.

Un estimable diario republicano, *El Globo*, reprodujo ayer, copia del *Diario de las Sesiones*, la celebrada en el Congreso por ambos Cuerpos Colegisladores reunidos y constituidos en Asamblea nacional.

Un orador parlamentario, hábil entre los hábiles, gloria de la tribuna española, pero desdichadísimo político, y modelo de inconsecuencias y veleidades, dió en aquella noche memorable un grito de *¡Viva la República!*, que tuvo entonces casi tanta resonancia como el grito de *¡Viva el rey!* que hace muy pocos dias lanzó á los vientos, con el mismo entusiasmo y en el mismo sitio, el mismo orador eminente: Cristino Mártos.

¡Viva la República! en 1873.

¡Viva el Rey! en 1884.

¿Conversion tan radical cabe en tan breve espacio de tiempo?

Sí cabe; y cabe más aún, porque el mismo que en 1873 gritó *¡Viva la República!* habia gritado *¡Viva el rey!* dos años antes; sólo que aquel rey no era D. Alfonso, sino D. Amadeo, á quien Cristino Mártos vitoreó fervorosamente; si bien aquel viva no llamó tanto la atencion, porque fué el primero de una série que todavía no ha terminado.

Olvidado estaba aquel primer viva, olvidado por completo cuando, segun dice el diario antes aludido, la *Cámara acogió con singulares muestras de satisfaccion el ¡Viva la República!* Si la Cámara hubiera recordado entonces que los vivas á D. Amadeo habían traido la desgracia sobre su dinastía, tal vez, y sin tal vez, habría temido por la República lejos de agradecer aquella adhesion incondicional y ruidosa.

Y que no hubiera sido infundado su temor los hechos se encargaron de demostrarlo muy pronto: ya en aquella misma noche, en la hora primera de la República española, Cristino Mártos produjo un conflicto y creó una dificultad; como si la casualidad, que parece en algunas ocasiones previsora, hubiese querido señalar en Cristino Mártos un peligro constante para la situacion á la cual ofrecía su apoyo ó brindaba sus vitores.

Lo fué efectivamente, en 17 de Febrero, en 23 de Abril, en cuantas ocasiones se tramó algo contra la República, Mártos figuraba entre sus adversarios, y cuando, en 3 de Enero de 1874, un soldado desleal, aún impune, atropelló brutalmente la Representacion nacional, Cristino Mártos, aquel que habia gritado once meses antes *¡Viva la República!*, fué uno de los primeros que llegaron al repartimiento del botin, y de los que más participacion lograron en la triste gloria de aquella bochornosa jornada.

Es ley eterna de la naturaleza, que se cumple fatalmente, ésta de que al recuerdo de los grandes hechos ha de ir unido siempre el recuerdo de las cosas pequeñas.

Como en la historia del individuo, en la historia de la humanidad mézclanse y se confunden lo trágico y lo cómico, lo ridículo y lo sublime, lo que eleva el espíritu y lo que le empequeñece: no es de extrañar, por tanto, que los historiadores tengan que escribir, en la misma página en que se estampe el glorioso acontecimiento de la proclamacion de la República española, el segundo viva de Cristino Mártos.

Regocijémonos todos de que no haya sido para la República el tercero.

EL GOBIERNO Y LA OPINION

Jamás hemos visto á la prensa tan unida en combatir los actos de un Gobierno como lo está hoy en protestar del atropello de la ley de órden público al prohibirse el *meeting* y los banquetes republicanos.

El Siglo Futuro, los periódicos fusionistas é izquierdistas y los de todos los matices republicanos, todos, todos están conformes en calificar de arbitrario y de atentatorio á las leyes este acto del Gobierno. Sólo el Gabinete se ha defendido en la prensa ministerial; se ha visto reducido á las últimas trincheras, y sus fuegos resultan ineficaces para rechazar los unánimes ataques de la opinion.

Es imposible que un Gobierno se divorcie más de la opinion pública.

Entre los diarios ministeriales, ninguno hizo tantos esfuerzos como *La Epoca* para demostrar la legalidad de la prohibicion; pero sus esfuerzos resultan estériles, porque es vano empeño demostrar lo indemostrable. No basta la habilidad y el talento para hacer ver que lo blanco es negro; por encima de todas las habilidades y de todos los talentos está la indestructible é innegable realidad.

Por encima de la palabrería de la prensa ministerial está el espíritu y la letra de las leyes.

La Epoca acude á los textos legales y escribe:

«El art. 13 de la Constitucion de 1876 dice:

«Todo español tiene derecho de reunirse *pacíficamente*.»

El Código penal entiende por reuniones pacíficas las que no tengan por objeto cometer alguno de los delitos penados por el mismo, entre los cuales figura el de tratar de cambiar la forma de gobierno.»

Para que se vea la exactitud de la afirmacion de nuestro colega, véase el art. 181 que habla de este delito.

Dice así:

«Son reos de delitos contra la forma de gobierno establecida por la Constitucion los que ejecutaren cualquiera clase de actos ó hechos encaminados DIRECTAMENTE Á CONSEGUIR POR LA FUERZA, Ó FUERA DE LAS VIAS LEGALES, UNO DE LOS OBJETOS SIGUIENTES:

1.° Reemplazar el gobierno monárquico constitucional por un gobierno monárquico absoluto ó republicano, etc.»

El elemento constitutivo del delito es la *fuerza*, y como los republicanos se proponían celebrar *meetings* y banquetes pacíficos, en los cuales no entra para nada la fuerza, resulta que no les es aplicable este artículo.

El Gobierno podría castigar á los republicanos si las reuniones pacíficas que intentaban resultasen tumultuarias; de ninguna manera calificarlas *á priori* de este modo. ¿Quién autoriza al Gobierno para suponer que han de ser tumultuarias, y en qué ley se apoya para obrar en virtud de esta suposicion?

Sigue el colega con la absurda suposicion de que los *meetings* no son reuniones pacíficas, y copia el art. 189 que vamos á examinar:

«No son reuniones ó manifestaciones *pacíficas*.»

Repetimos que nada tiene que ver con nosotros este artículo que trata de las reuniones no pacíficas; pero sigamos:

«1.° Las que se celebren con infraccion de las disposiciones de policía establecidas con carácter general, en el lugar en que la reunion ó manifestacion tenga efecto.»

La comision organizadora cumplió la prescripcion legal de poner en conocimiento del gobernador civil el objeto, sitio y hora de la reunion, único requisito que la ley de órden público exige. Luego este caso no nos comprende.

«2.° Las reuniones al aire libre ó manifestaciones políticas que se celebren de noche.»

La reunion debía celebrarse en el teatro de la Alhambra y de dia; tampoco nos comprende este caso:

«3.° Las reuniones ó manifestaciones á que concurra un número considerable de ciudadanos con armas de fuego, lanzas, sables, espadas ú otras armas de combate.»

¿Quién le dijo al Gobierno que pensaban llevar armas los republicanos el dia 11? ¿Se cree dotado del don de la adivinacion? Tampoco va con nosotros este caso.

«4.° Las reuniones ó manifestaciones que se celebren con el fin de cometer alguno de los delitos penados en este Código ó las en que estando celebrándose se cometiere alguno de los delitos penados en el tít. III, lib. II del mismo.»

Los delitos de que trata este tít. III son los de *rebelion, sedicion, atentados, desacatos y desórdenes públicos*.

En ninguno de éstos están comprendidos los *meetings*.

La arbitrariedad es manifiesta; la inconsecuencia del Gobierno de haber respetado las reuniones de Barcelona y Valencia, que en los pasados dias hemos citado, y de prohibir las de ahora es terminante; la necesidad de una reparacion, innegable.

¡A qué extremos conduce el miedo!

PROGRESAMOS

Es decir, progresa la reaccion, que por las trazas no tardará en enseñorearse de todo el país. Así lo hace temer la reproduccion de hechos que, como el incalificable ocurrido en Olozagutia, del cual dimos cuenta dias pasados, revelan hasta qué extremo se han envalentonado los clericales desde que subió al poder Pidal, árbitro, segun parece, del Ministerio.

Como si aquel atentado, hasta ahora impune, hubiera sido la señal para una campaña despiadada contra las libertades más aborrecidas por el ultramontanismo, menudearon en todas partes manifestaciones más ó ménos escandalosas de ese espíritu hostil que persigue con encarnizada saña todas las conquistas de la libertad y del progreso.

Auto de fé con Biblias protestantes en Astorga, prohibicion de abrir los establecimientos los dias festivos en Granada, resolucion tomada en igual sentido por el alcalde de Tarazona, hechos producidos casi con simultaneidad sospechosa en otros distintos puntos; tal es el índice de los atropellos cometidos en un breve período de tiempo por los seides, auxiliares y simpatizadores del carlismo disfrazado.

Y no es lo peor que estos hechos se hayan realizado; lo verdaderamente grave, lo que constituye una nota alarmante para el sentido genuinamente liberal de las instituciones modernas, es la intervencion que en todos ó en muchos de ellos han tenido personas constituidas en autoridad, y que la correccion no haya seguido inmediatamente por parte del Gobierno.

Y esto es grave, peligroso, alarmante, porque es nueva confirmacion del sentido marcadamente reaccionario que hemos atribuido al actual Gobierno; porque viene á confirmar nuestros temores y las previsiones de toda la prensa liberal, demostrando que este Ministerio ha dejado de ser la representacion de las ideas genuinamente conservadoras, trasformándose en un Gobierno Pidal-Cánovas, es decir, en un Gabinete que imprime á la política la direccion misma indicada por la funesta tradicion de aquellos Gabinetes de 1867 á 1868; en un poder que intenta borrar con lentitud, pero con mano segura y con irrevocable propósito, todo cuanto el espíritu de la civilizacion habia dejado escrito en nuestras leyes ó impreso en nuestras costumbres.

Las cosas—se dijo hace mucho tiempo—caen siempre del lado á que se inclinan: el Sr. Cánovas se habia inclinado mucho del lado de la reaccion para no caer en ella, como ha caido, y no será lo peor que él caiga, sino que arrastre á la nacion en su caida inevitable.

Todos los hechos de este Gobierno lo indican así; todo hace creer que estamos al borde de ese abismo del que nos considerábamos alejados, para siempre; todo parece que, por desgracia, conspira para perpetuarnos como una triste excepcion en la Europa civilizada.

¿Será tanta nuestra desdicha que estemos irremisiblemente condenados?

GRACIAS

La prensa ministerial ha adquirido títulos á la gratitud imperecedera de los republicanos todos, porque ayer, aniversario de una fecha fausta en la historia de España, compitió con la prensa republicana para avivar en los espíritus el recuerdo feliz de aquel inolvidable dia.

Es verdad que la intencion, si la intencion es la que salva ó condena, no ha correspondido á la bondad de los resultados; pero nosotros á éstos atendemos, y por ellos debemos significarles nuestro agradecimiento.

Vayan, pues, juntos este testimonio de gratitud á los ministeriales que, contra su voluntad é intenciones, han propagado por todas partes el recuerdo de la República en el dia de ayer, aniversario de su proclamacion en España por vez primera, y la felicitacion nacida del alma que enviamos en alas del cariño á todos aquellos que permanecen fieles en la desgracia, y que desde cualquier lugar y en cualquier puesto rinden culto á la idea sagrada y trabajan por ella sin desfallecimientos ni vacilaciones.

***

La prensa ministerial, ya lo hemos dicho, habia recibido una consigna, pero la cumplió demasiado al pié de la letra, y malogró su efecto y defraudó por exceso de celo las esperanzas de los jefes.

La consigna era ésta: desacreditar la causa republicana recordando, no sus grandezas ni sus nobles propósitos, sino las exageraciones calculadas de los conservadores, que tan activos se mostraron el año 73 en organizar el motin, en propagar la discordia y en sembrar la desconfianza en los ánimos.

Con lo cual han conseguido hacer el retrato fiel de ellos mismos en toda su deformidad y la semblanza de la República, víctima de los rencores, de las conjuraciones, de las intrigas de los conservrdores todos.

Y han demostrado, contra los deseos del Gobierno, que en España existió la República; que la República tiene partidarios y que éstos deben valer mucho cuando tanto empeño ha puesto toda la prensa ministerial en desvirtuar su importancia, precisamente cuando Cánovas les impedia reunirse, para demostrar ante Europa y al país lo que la prensa del Gobierno ha demostrado sin pedírselo y sin sospecharlo nosotros.

De modo que han prohibido el *meeting* republicano y los ministeriales se han encargado de realizarlo por nosotros.

Muchas gracias.

ADHESIONES

Cuando los poderes públicos apelan para sostenerse á las violencias y á los atropellos colocándose fuera de la ley y sustituyendo la Constitucion escrita por sus arbitrariedades y caprichos, bautizados con el pomposo nombre de Constitucion interna, bien puede asegurarse que marchan rápidamente al abismo, que el vértigo de la autoridad los ciega y los mata.

Si el Gobierno se hubiera propuesto reanimar de intento la ya viva y ardiente fé republicana, no lo hubiera conseguido tan cumplidamente como con sus extralegales disposiciones. La represion es irritante siempre; lo es más cuando se exagera inmediatamente despues de una época de relativa libertad. ¿Cómo no lo ha tenido en cuenta el Gobierno conservador? El poder debe producir grandes vértigos y grandes alucinaciones; no de otro modo se explica la adopcion de ciertas resoluciones, evidentemente temerarias.

Son muchos los telegramas, cartas y comunicaciones que en nuestra redaccion se han recibido y siguen recibiéndose en sentido de adhesion á las ideas federales y al *meeting* republicano que debió de haberse celebrado en la mañana del pasado domingo en el teatro de la Alhambra. Entre los muchos que hemos recibido, y de que iremos dando cuenta en los números sucesivos, figuran los siguientes:

Un telegrama de los comités federales pactistas provincial y local de Jaen, adhiriéndose al *meeting* y saludando á los correligionarios. Le firma Sérvulo Gonzalez.

Idem de los federales de Sans conmemorando la fecha de 11 de Febrero de 1873, firmado en nombre del comité por Pablo Bertran.

Idem de los federales de Lérida, firmado por Mompeat y Miguel en nombre del comité local, y otro de Miguel Ferrer y Garcés asociándose al anterior telegrama.

Idem de Villanueva y Geltrú manifestando acaba de celebrarse una grandiosa funcion cívica en loor de los villanoveses que dieron la vida por la federacion y saludando al Consejo federal. Le firma el presidente del comité, señor Camps.

Idem del comité Pueblo Nuevo de Barcelona felicitando á D. Francisco Pí y Margall. Le firma Castellví.

Idem de Lérida del Centro federal, firmado por el Sr. Camps.

Idem de Lérida de la Juventud federal, firmado por Benet.

Idem de Albacete, en nombre de los correligionarios de la provincia, firmado por Leoncio Rodriguez.

Idem de Sevilla, en nombre de los federales pactistas, reunidos en el café Suizo en modesto banquete, conmemorando la fecha del 11 de Febrero de 1873. Le firman Francisco Soto y Daniel Máximo.

Idem de Sevilla, en nombre de los federales pactistas, representados por los comités cantonal y local, reunidos en fraternal banquete. Felicitan al Consejo federal, y anuncian la adhesion de todos los federales andaluces. Le firma Romualdo Fernandez Luque.

Idem de Santander, de *La Voz Montañesa*, por sí y en nombre de los comités provincial y local del partido republicano federal, adhiriéndose con entusiasmo á la celebracion del *meeting* conmemorativo. Le firma Antonio María Coll y Puig.

Idem de Gerona, de los republicanos federales de la provincia, adhiriéndose al *meeting* conmemorativo y saludando á todos los republicanos. Le firma Arturo Pau.

Idem de Logroño, firmado por Infante y De Pablo.

Entre las muchas comunicaciones que hemos recibido, y que no publicamos por completo por carecer de espacio, figuran:

Una del comité federal de Tomelloso (Ciudad Real), por conducto de su presidente honorario, E. Rodriguez Solís, adhiriéndose al pensamiento del *meeting* conmemorativo.

Idem de Vilaplana (Lérida), en nombre del comité federal de dicha localidad. La firma el presidente Petit y Perelló y los vocales Antonio Valls, Ramon Rubial Vilaltella, Ramon Rubiel Castelló y Emilio Petit y Estalella.

Idem de Malpartida de Plasencia (Cáceres), por el comité republicano federal. La firman Santiago Pastor y Guillermo Serrano.

Idem de Málaga, por conducto del ex-representante de dicha provincia en la Asamblea de 1882, D. Pedro Perez Uría, á quien se encarga brindar en el *meeting* en nombre del partido federal malagueño, consagrando un recuerdo de amor á nuestro bien perdido. Viene autorizada esta carta por más de 400 firmas, yendo á la cabeza las de Luis Benot, Rosendo Fernandez, Antonio Pino, Antonio Barea, Agustin Repiso, Ramon Sanchez, Agustin Gaona y Tomás Jimenez.

Idem de la Juventud republica federal de Guadalajara, firmada por el presidente Manuel Amblés.

Idem del distrito de la Latina de esta capital, firmada por Francisco Berenguer, José Montesinos y Felipe Soto.

Idem del mismo distrito, firmada por Vicente Hernandez, Antonio Vidal y José Diez.

Idem en conmemoracion del 11.° aniversario de la República, firmada por Eusebio Fraile García y Manuel Gonzalez Gil.

Idem de Zaragoza, en nombre de los federales aragoneses, firmada por Serafin Asensio.

Idem de Mariano Galiana, del distrito de Buenavista.

Idem de varios alumnos de la facultad de medicina de Madrid, firmada por Ricardo Pacios, Juan José de la Cruz y Fernandez, Alejandro Vierloy Fernando Ramos Diaz, Vicente Hernandez Anaya, Leopoldo Pedron y Maldonado y Esteso.

Idem de Villena, firmado por el presidente de aquel comité, José Navarro Galiana.

Otro del presidente del barrio de Toledo, distrito de la Latina, en nombre de los correligionarios del distrito.—Le firma Angel de Lamadrid.

Idem del comité del distrito del Centro.—Le firman el presidente, Antonio Arruti, y el secretario, Antonio Martinez.

Idem del comité del distrito del Hospital.—Le firman el presidente, Clemente Gutierrez, y los vocales Manuel de Morales, Manuel Luchar, Mateo Tolosa, Segundo Alférez, Domingo Graciani, J. Berrocosa, F. Caldevilla y Crespo, José María Langarica y Dionisio del Ocio.

Idem de Valladolid, en nombre de la region federal, formada por las provincias de Valladolid, Zamora y Leon, adhiriéndose al *meeting*, siempre que de su celebracion resulten acuerdos favorables al sentido de la Constitucion federal de 1883 y en las Asambleas celebradas en Toro y Zaragoza.—La firma Lúcas Guerra.

Idem de Sevilla, en nombre de los federales de aquella capital, firmado por R. Martinez Lombard y Vicente Aceña.

Idem de Loja, en nombre del comité federal.—La firman José Cerrillo y Fernando Corpas.

Idem de Nágera (provincia de Logroño), manifestando la satisfaccion con que los correligionarios de dicha provincia han recibido el pensamiento del *meeting*: felicitando al jefe del partido federal, así como al Consejo, porque demuestran su resolucion de probar que ante las provocaciones reaccionarias, sabrán realizar la coa-

© Biblioteca Nacional de España

licion republicana, y excitando á que continúen adelante los verdaderos republicanos para que en breve plazo quede la federacion constituida con arreglo á la Constitucion de 1883, votada por la Asamblea federal de Zaragoza.—Firman esta carta el presidente del comité y representante por Logroño en la Asamblea, Pedro Ortiz Moneo, y el secretario, Juan Soto.

Idem de varios republicanos de todas las fracciones del distrito de la Inclusa. La firman F. Dávila, Emilio Muñoz, Pedro García, Lorenzo de Diego Lopez, Leon Espiga, Estéban Gaspar, Leon Celon, Antonio Suarez, José Padilla, Ramon Lopez, Francisco Toledo, Diego Iglesias, Francisco Galiana, Pedro Muñoz, Nicolás Escalona, A. Riestra, V. Torres, Valentin Rodriguez García.

Idem de varios republicanos de Madrid que manifiestan el alto sentimiento de concordia que los anima, y aprovechan la ocasion de hallarse reunidos en fraternal banquete, saludando en D. Francisco Pí y Margall al presidente que fué de la República española.

Firman esta comunicacion Ramon Chies, José Amorós, Jaime Martí Miguel, Juan Ortoneda, Joaquin Sanchez, Luis Sacristan, Angel Arenas, Braulio S. Moreno, Manuel Soler y Navarro, Juan Bautista Delgado, Francisco Martinez Morales, Roman Closa, Trinidad Gutierrez, Mariano Talon, Ruperto J. Chávarri, Tomás Gormazo y Juan Belmas.

Nosotros hemos tenido y demostrado siempre los mismos deseos de concordia que manifiestan los firmantes de esa comunicacion, y hemos procurado por cuantos medios estuvieron á nuestro alcance que ningun federal permanezca fuera del partido. Por esto no podemos ménos de aplaudir el sentido de ese documento.

El ilustre jefe de nuestro partido, D. Francisco Pí y Margall, recibió durante el dia de ayer un considerable número de visitas y un incalculable número de comunicaciones, no ya sólo de federales, sino de republicanos posibilistas, progresistas y orgánicos. El número de tarjetas que le fueron dirigidas ó entregadas pasa de 3.000, y siendo muchísimos los correligionarios que no entregaron tarjeta por haber conversado personalmente con el Sr. Pí y Margall.

Los directores de los periódicos republicanos de Madrid y gran número de redactores de los mismos visitaron al jefe de nuestro partido.

***

Ayer, todos ó la inmensa mayoría de los fondistas de Madrid recibieron peticion de habitaciones para banquetes de 19 cubiertos.

***

Los telegramas que hemos recibido, aun siendo muchos, guardan notable desproporcion con los centenares de comunicaciones en que se nos anunciaba la remision de otros despachos telegráficos que no hemos recibido. Como varios de nuestros colegas republicanos han hecho la misma observacion... no sabemos qué pensar acerca del estado de las líneas telegráficas. Es decir, sí sabemos qué pensar; peró nos lo reservamos por razones que comprenderán nuestros lectores fácilmente.

UNAS COSAS Y OTRAS

«No hay mal que por bien no venga,» dice el adagio; fácil es que la arbitrariedad del Gobierno al prohibir, infringiendo la ley, las reuniones y banquetes del partido republicano, produzca resultados favorables á la buena inteligencia entre todos los republicanos.

Sabemos que algunas comisiones de éstos realizaron ayer gestiones en este sentido, y tenemos motivos para creer que no fueron infructuosas ni habrán sido estériles esas gestiones.

Con más datos y más circunstanciados informes insistiremos mañana en esto.

Segun *El Estandarte*, puede asegurarse, sin temor de incurrir en inexactitud, que el Sr. Pí no recibió ayer ni tres tarjetas.

Para completar la noticia, dándole mayores visos de verosimilitud, debia haber añadido que esas tres tarjetas (concediéndonos ya el número) eran las de los dependientes de su casa.

Por de contado, los redactores de los periódicos republicanos llevaron sus tarjetas al Sr. Pí; de modo que...

Pero ¡hombre! ¡pues no íbamos á contestar en serio esta deslavazada especie de *El Estandarte!*...

El Sr. Espino, director de los conciertos dados por la Union Artístico Musical, ha tenido la desgracia de perder dos hijos (una niña de cinco años y un niño de dos) en el cortísimo plazo de nueve dias.

Deploramos la desgracia del distinguido artista, y le deseamos la necesaria aunque durísima resignacion para sobrellevar golpe tan rudo.

El Progreso creia...

Veamos lo que creia *El Progreso*:

«Nosotros creimos que los republicanos iban á dejarse prender y á repetir á los emisarios del poder reaccionario del Sr. Cánovas las célebres palabras con que Mirabeau contestó al enviado de Luis XVI, cuando tuvo la audacia de mandar la disolucion de la Asamblea; pero nos equivocamos.

¡Ah, no saben ni armar conflictos!»

Con efecto; desde que, por fortuna no escasa, el Sr. Mártos abandonó el campo de la República, nos quedamos sin tener quien arme conflictos.

¿Le parece flojo el en que ha metido al colega el recien converso á la monarquía?

Afirma *El Estandarte*, periódico ministerial, que han pasado ya las situaciones de fuerza.

El colega olvida que están en el poder sus amigos los conservadores, que no entienden de leyes.

Hasta *El Siglo Futuro*, que no simpatiza poco ni mucho, ni tiene por qué simpatizar con los banquetes republicanos, encuentra ilegal el proceder del Gobierno.

Y vapulea al Sr. Cánovas en esta forma:

«Todos esos artículos de la Constitucion y el Código que exhuma *la minúscula* autorizadamente, penan, con efecto, los delitos en ellos comprendidos.

Pero ¿cómo sabia el Gobierno que se iban á cometer?

Los republicanos pedian permiso para realizar un acto legal, con arreglo á la Constitucion, y no *para alzarse públicamente y en abierta hostilidad contra la forma de gobierno, ni para reemplazarle*, ni para ejecutar eso *por la fuerza ó saliéndose de las vías legales.*

Se nos figura que no habrían pedido permiso para eso.

Ergo... el Gobierno ha creado ó fingido delitos imaginarios para sacudirles el palo.

Por lo demás, ya sabemos lo que esto quiere decir.

Que el Sr. Cánovas mantiene en todo su vigor la doctrina de los partidos legales é ilegales.»

Era lo único que les faltaba á los conservadores.

Recibir lecciones de legalidad del órgano del absolutismo puro.

La opinion pública, desde los republicanos á los carlistas, ha hecho justicia por igual á la descomunal torpeza de los gobernantes.

Leemos en *El Estandarte* de ayer:

«Ni el Gobierno es reaccionario ni ataca idea alguna.»

Y... lo que él aquí escribió,
mantenido está por él.

***

Y más adelante dice el citado colega:

«Lo que hay es que, despues del punible abandono en que se dejaron los principios de gobierno durante la dominacion del Sr. Sagasta, los demócratas extrañan que el Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo no permita lo que ningun Gobierno serio puede permitir.»

¡Quiá, hombre! ¡Qué ha de extrañar nadie semejante cosa! Y sobre todo, tratándose de un Gobierno tan serio...

Lástima que la seriedad y la formalidad no sean una misma cosa.

El Noticiero, despues de considerar increible que se trate de conmemorar una fecha que debiera borrarse de las páginas de la historia (esto recuerda aquello de *los tres llamados años*), calcula en ciento las tarjetas que ha recibido ayer el Sr. Pí y Margall.

El Estandarte las calcula en dos ó tres á lo sumo.

Los conservadores, no contentos con dar al país bromas demasiado pesadas, quieren embromar tambien á los pacientísimos lectores de sus narcóticos diarios.

Como desea *El Porvenir*:

«Nuestro querido amigo é ilustrado jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, ha cambiado su domicilio en Ginebra, y vive ahora en la rue de la Gronade, núm. 2, á donde deben dirigir sus cartas los correligionarios que mantienen con él correspondencia.

Rogamos á nuestros colegas de Madrid y provincias de la prensa republicana que publiquen esta advertencia, con el fin de que llegue á conocimiento de todos los correligionarios y amigos.»

SECCION DE PROVINCIAS

ANDALUCÍA.—*El Defensor de Granada*, en un artículo que publica acerca de la juventud, expresa su respeto profundo hácia los jóvenes ilustrados y trabajadores; se declara partidario entusiasta de la juventud inteligente y trabajadora, nervio de la nacion, esperanza de la patria, energía de la democracia y cimiento sólido de la República.

«De esa juventud que acude á la cátedra ó al taller, luchando muchas veces con la inopia, viviendo casi siempre de milagro, testigo en el hogar de escenas desgarradoras, debidas á grandes tristezas, con que el destino pretende domeñar enérgicos caracteres, voluntades incontrastables.

Esa juventud produce caracteres admirables, sabios modestos, tan modestos como entusiastas por la ciencia y el arte, esposos modelos, padres amantísimos de sus hijos, valladar insuperable á la supersticion, declarados enemigos de toda tiranía y todo priviligio.»

El colega examina en seguida el reverso de la medalla y ataca con energía á la juventud que algunos llaman aprovechada, á la juventud doctrinaria por conveniencia, apóstata por lucro, política por oficio, que vive siempre de prestado, aparentando virtudes y condiciones de que carece en absoluto, corroida por la envidia, cancerada por infecundo egoismo.

«Esa juventud es siempre el lastre de los poderes que se derrumban, de situaciones que vacilan, de políticos tornadizos, de períodos de gran desdicha para la patria y para la libertad.

Vergüenza de los partidos, desprecio de quien la paga, antipática á quien la compra, viviendo para el cuerpo, incapaz de alzarse á la grandeza del patriotismo, utilitaria sin pudor, la juventud *soi dissant* aprovechada es la lepra del escepticismo político, tan terrible como vitando.»

El autor de este artículo, notable por la profunda verdad que encierra, es el consecuente demócrata Sr. Prieto y Prieto.

—Leemos en *Las Noticias* de Málaga:

«Por más que parezca dudoso que dos partidos tan opuestos en principios, tendencias y fines como el conservador y el izquierdista se avengan á esta clase de pactos, es lo cierto que en Málaga viene sucediendo así, y lo que es más raro aún, las condiciones son impuestas por el izquierdismo, quedando sólo á los conservadores el derecho de admitirlas ó rechazarlas.

Segun noticias de un colega, que debe saberlo por más de un concepto, los diputados que más refractarios se muestran á abandonar sus cargos son los elegidos por primera vez, obedeciendo esta resistencia al temor de perder los derechos que la ley otorga para poder ejercer gobiernos de provincia á los diputados provinciales que no hayan dejado de serlo por virtud de renuncia.

Veremos, pues, á qué manos viene á parar la administracion local.

Desde hace algunos dias han vuelto los alrededores de Jerez á ser teatro de las fechorías de los incendiarios.

En ménos de una semana han sido pasto de las llamas una casa del pago de Macharnudo, propia de D. Antonio Camacho del Rivero, una viña y todos los instrumentos de labranza de un cortijo.

Menudean asimismo los robos de ganados y la destruccion de plantaciones, ni más ni ménos que cuando La Mano Negra se hallaba en la plenitud de su poder.

Los autores de esos atentados no han sido habidos.»

CASTILLA.—La junta directiva de la Liga de Contribuyentes de Santander ha redactado una exposicion dirigida al señor ministro de Ultramar, pidiendo se conceda á las procedencias peninsulares una rebaja en los derechos de importacion en las Antillas, compensatoria de la otorgada á las de los Estados-Unidos por el convenio comercial firmado en Madrid el dia 2, ó que en otro caso, se deniegue su ratificacion por los Cuerpos Colegisladores.

EXTREMADURA.—Nuestro apreciable colega *El Extremeño* saluda cariñosamente la aparicion de LA REPÚBLICA en el estadio de la prensa y nos desea todo género de felicidades, nuestro nombre inclusive, lo que agradecemos en mucho al colega.

El *Diario de Badajoz* da cuenta de la excomunion fulminada por el obispo de la diócesis contra sus lectores, colaboradores, cajistas, prensistas, etc., etc., y copia en sus columnas el edicto para que nadie alegue ignorancia. Por lo visto, al colega no le preocupa grandemente la excomunion.

GALICIA.—Leemos en *La Voz de Galicia*:

«¿Podría decirnos nuestro colega santiagués *El Libredon* la suerte que ha cabido á una queja elevada al eminentísimo cardenal Payá por una pobre mujer que ha sido objeto del más cruel tratamiento por parte del cura de su parroquia?

Siguiendo nuestra constante conducta en esta clase de sucesos, no publicaremos el nombre de aquel párroco; pero para que *El Libredon* no lo confunda con cualquier otro de quien haya podido producirse tambien alguna queja análoga, le diremos que ésta á que nos referimos fué promovida por Antonia Varela, casada, embarazada de siete meses, con el marido ausente en la Habana, y la cual, por una pequeña cuestion sobre ochavos habida en la sacristía, recibió del cura en cuestion el dia 2 del mes que rige sendos bofetones, puntapiés y palos en la cabeza á presencia de gran número de escandalizados fieles.

Segun oimos, la víctima de tan bárbaro atropello está dispuesta á ir á Santiago para dar cuenta de él al señor arzobispo.

No dudamos que nuestro colega *El Libredon* nos favorecerá con una respuesta tan amplia y categórica cual creemos le será fácil obtener, dadas las buenas relaciones que cultiva.»

LEON.—*El Fomento*, periódico de Salamanca, consagra un artículo al ferro-carril trasversal de Extremadura, y espera y desea que el señor Moret consagre toda su actividad á este proyecto, que de realizarse haria la riqueza de Salamanca.

El Adelanto, de la misma capital, se ocupa de las consecuencias de la crísis industrial en Béjar, y atribuye á esa crísis la frecuencia de los suicidios que en esta ciudad ocurren.

MURCIA.—Leemos en *El Diario de Lorca*:

«Nuestro corresponsal de Sierra Almagrera nos dice que es allí angustiosísima la situacion del bracero, á consecuencia de estar paradas la inmensa mayoría de las minas, como lógico resultado de haber cedido las sociedades propietarias sus pertenencias á partidarios acaparadores que las han deslumbrado con la perspectiva de un subido tipo de arriendo.

De las notas que tenemos á la vista, deduce nuestro corresponsal que esas sociedades partidarias han de subarrendar las minas sin tipo y sin tiempo, dando lugar á una explotacion codiciosa que comprometa el porvenir de Almagrera en porvenir no lejano.»

VALENCIA.—*El Mercantil Valenciano*, en un artículo titulado *Circulares y decretos contra leyes*, hace una por demás entretenida historia de las arbitrariedades del Ministerio Polignac, que pesó sobre Francia durante los años 1829 y 1830, provocando la revolucion de Julio que dió al traste con el trono de Cárlos X.

—Leemos en *La Nueva Alianza:*

«La Sociedad de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona ha decidido no admitir en pago los billetes de cien pesetas del Banco de España, de los que lleven el busto de Garcilaso de la Vega; pero es de presumir que se decida á hacer pagos con los que de la referida clase tenga en su poder.

—Es ya un hecho, segun parece, la continuacion del ferro-carril en construccion de Alcoy á Alcudia hasta la villa de Enguera.

Los propietarios y Municipio de aquella poblacion han hecho grandes ofrecimientos á la empresa constructora, representada por el ingeniero Sr. Marqués, y en breve la locomotora llevará á los enguerinos las mejoras que acompañen su civilizadora visita.

Tambien parece comenzarán muy pronto las obras para un ferro-carril económico que ponga en comunicacion el importante pueblo de Benifayó con la populosa villa de Carlet.

Nos alegraremos que no sean pasajeras ilusiones todos estos anuncios de mejoras para los pueblos de nuestra provincia.

—No hace mucho se dijo que en cierta casa de Vinaroz se había encontrado en un escondite nada ménos que la cantidad de 14.000 duros.

Ahora resulta que el tal hallazgo no es más que la punta de una viga de otra casa, y que se creyó sería el arca que guardaba el tesoro.»

VIZCAYA.—El *Euskaldun Leguia* publica un notabilísimo artículo censurando el atropello legal que ha cometido el Gobierno al prohibir las reuniones que en conmemoracion del aniversario de la República habian de celebrarse.

EXTRANJERO

Telegramas de la Agencia Fabra

EL CAIRO 9.—Se asegura que la primera brigada del ejército egipcio, mandada por oficiales ingleses, recibirá en breve la órden de establecerse cerca de la primera catarata del Nilo para defender al Egipto de las irrupciones de los rebeldes.

SUEZ 9.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *Magallanes*, y continúa su viaje sin novedad para Manila.

ATENAS 9.—El Gobierno griego ha resuelto no pedir el decreto de disolucion de la Cámara en vista de que cuenta todavía mayoría suficiente para gobernar.

VIENA 9.—La Cámara húngara aprobó el proyecto de ley de presupuestos, en el cual resulta un déficit de cerca de 18 millones de florines, que se saldará por medio de un empréstito, quedando autorizado el Gobierno para llevarlo á cabo.

ROMA 10.—Está ya redactada la protesta de la Santa Sede contra la sentencia del tribunal de casacion de Roma respecto de la incautacion de los bienes de la Propaganda por el Estado de Italia y su conversion en Deuda pública.

Dicha protesta será dirigida el martes próximo á las potencias.

Dícese que la corte pontificia se expresa en dicho documento con grande energía, demostrando que el proceder del Gobierno italiano es contrario á toda razon y justicia, y que los bienes de que se trata tienen un carácter internacional, á cuya defensa deben salir todas las potencias cristianas.

PARIS 10.—El cable telegráfico submarino entre Cochinchina y el Tonkin comenzará á funcionar esta semana, pues se está tendiendo en estos momentos.

La comision especial nombrada por la extrema izquierda de la Cámara de Diputados para abrir una informacion acerca de la crísis obrera, continúa sus trabajos á pesar del nombramiento de la comision oficial hecho por la Cámara.

En el nuevo proyecto de incompatibilidades se consideran compatibles con el cargo de diputados y senadores los ministros de los diferentes cultos con tal de que ejerzan su ministerio en París.

LÓNDRES 10.—Ninguna nueva noticia de Egipto.

Se activan los preparativos militares ante las eventualidades que puedan surgir.

Los ingleses han prescindido por completo de las autoridades egipcias, asumiendo el mando de la plaza de Suakin.

PARIS 10.—En un banquete celebrado anoche por la prensa científica, el Sr. Lesseps anunció que la cuestion relativa á la creacion del mar interior de África está á punto de resolverse.

Añadió que Mr. Boudadre irá en breve á Túnez portador de un firman del sultan que asegura la concesion de la obra.

PARIS 10.—El duque de la Torre presentó ayer al presidente de la República sus cartas de despedida, saliendo por la noche con direccion á Madrid.

EL CAIRO 11.—Corre el rumor de que no es exacta la noticia de que el general inglés Górdon ha llegado á Berber, como han anunciado algunos despachos oficiosos.

Hasta mañana por lo ménos no debe llegar á dicho punto, en el supuesto de que no haya tenido dificultad en el camino.

LÓNDRES 10.—Corre el rumor de que el primer ministro, Gladstone, tiene la intencion de pedir á la reina el decreto de disolucion del Parlamento.

Se dice que el Gobierno inglés se propone enviar á Egipto con una mision especial á lord Seymour, que mandaba la escuadra durante la última guerra de aquel país.

LÓNDRES 10.—Se acaba de recibir un despacho anunciando que ayer mañana llegó á Berber el general inglés Górdon, habiendo atravesado el desierto sin contratiempo.

Desde Berber proseguirá su viaje á Khartum, lo cual no deja de ser muy difícil en las presentes circunstancias, á causa de las numerosas partidas de insurrectos apostadas en ambas orillas del Nilo.

El general Górdon, si no se ve obligado á detenerse en el camino por cualquier causa, podrá llegar á Khartum esta semana.

LÓNDRES 11.—El *Times* publica esta mañana un despacho del Cairo diciendo que corre allí el rumor de que la plaza de Sinkat se ha rendido á discrecion, habiendo sido pasada á cuchillo la guarnicion en masa.

El *Daily-News* publica un despacho diciendo que ha estallado un movimiento insurreccional contra los turcos en Sphakia (isla de Creta).

La causa principal del movimiento ha sido la indignacion producida en el pueblo por haberse atentado á las inmunidades y privilegios de que gozaba el patriarca griego.

El Gobierno turco ha dado órdenes urgentes á los gobernadores de Salónica y Smirna para que de dichos puntos envíen 5.000 hombres á reforzar las guarniciones de aquella isla.

PARIS 11.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 76,50.—4 1[2 por 100, 106,15.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 58,85.—Obligaciones de Cuba, 495,50.—Consolidados ingleses, 100 15[16.—Ultima hora: 4 por 100 exterior, 59 1[16.—Idem amortizable, 000.—Obligaciones de Cuba, 496.

LONDRES 11.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59.

PARIS 11.—El periódico católico *Le Monde* publica un despacho suscrito por monseñor Puginier, obispo francés en el Tonkin, fechado el 9 del corriente en Hong-Kong, diciendo que un sacerdote, 22 católicos y 215 cristianos han sido inhumanamente asesinados por los rebeldes de aquel país.

Añade que han sido destruidas las viviendas de aquellos mártires, pidiendo auxilios para los cristianos que han conseguido librarse de la matanza.

ROMA 11.—Se conoce ya el texto de la Encíclica dirigida por Su Santidad al episcopado francés.

Está redactada en términos moderados.

Deplora los ataques contra el concordato que se repiten en Francia. Indica la imprudencia de sembrar la semilla de la discordia entre la Iglesia y el Estado. Reconoce que las reclamaciones de la Santa Sede han sido siempre acogidas con miramiento por el Gobierno francés, y hace una enérgica defensa de los derechos de la Iglesia.

NUEVA-YOK 11.—Han ocurrido nuevas inundaciones.

Los distritos de Navrantes, Portsmouth, á orillas del Ohío, están anegados.

La consternacion es general en aquellas comarcas.

Pérdidas inmensas.

Entre Vellsburgo y Mountdsville hay 20.000 personas sin hogar ni víveres.

MEJICO 10.—El ministro de Hacienda ha presentado la dimision, siendo reemplazado por el señor de La Peña.

PARIS 11.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 58,91. Despues, 59,25.

LONDRES 11.—El *Times* no oculta la inquietud que le inspira el viaje del general Górdon.

Considera muy difícil que llegue sano y salvo á Khartum.

Añade que el Ministerio inglés debe darse por muy contento si no tiene que ocuparse más que de los medios de que se realice la mision del general Górdon en Khartum, y no de resolver los gravísimos problemas que produciría la captura por los rebeldes del general inglés.

NUEVA-YORK 11.—Las terribles inundaciones que tantos daños han causado en los Estados-Unidos llegaron ayer á su máximun.

Millares de personas han quedado sin amparo ni abrigo.

VIENA 11.—Existe bastante tirantez entre la Bulgaria y la Puerta, á pesar de las comunicaciones de aquélla declarando que está animada de sentimientos muy conciliadores.

EL CAIRO 11.—Esta mañana se ha recibido otro telegrama anunciando que el general Górdon había llegado á Berber.

ATENAS 11.—La noticia de haber estallado una insurreccion en la isla de Candia contra los turcos ha producido aquí sensacion, pues los candiotas inspiran vivísima simpatía á los griegos, así como á los demás cristianos de Oriente.

ALEJANDRÍA 11.—Tal es el espíritu de insubordinacion que se ha apoderado de los soldados egipcios de guarnicion en Suakin, que se van á disolver aquellas fuerzas, reorganizándose los batallones con negros y turcos mandados por oficiales ingleses.

La situacion de las plazas sitiadas en el interior del Sudan es cada dia más angustiosa, sin que los sitiados dispongan de fuerzas y municiones para romper el cerco y ponerse en salvo.

La noticia de la toma de Sinkat, que circula hoy con insistencia, se considera cierta, pues los defensores de aquella plaza, diezmados por el hambre y las enfermedades, se hallaban sin medios para prolongar la resistencia.

Asegúrase que el enemigo no ha dado cuartel, entrando á sangre y fuego en la plaza.

PARIS 11.—Considérase probable la retirada del ministro del Interior, Valdeck Rousseau, en el caso de que sea desechado por la Cámara el proyecto relativo á las manifestaciones en la vía pública.

LONDRES 11.—El *Daily-News* publica un despacho diciendo que el representante inglés en Egipto está preparando la vuelta al poder de Riaz-Bajá.

Añade que la Puerta trata de enviar un buque con tropas á la Arabia á causa de la grande agitacion que reina en aquel país, hallándose muy sobreexcitado el fanatismo de los musulmanes.

FRANCIA.—La prensa republicana de París se ocupa en comentar la eleccion de los 44 miembros de que se compone la comision informadora de la crísis obrera de París.

De los elegidos 18 pertenecen á la union republicana, 15 á la union democrática, 3 á la iz-

© Biblioteca Nacional de España

quierda radical, 3 á la extrema izquierda y 5 republicanos independientes.

Esta comision se ha constituido ya, y la mayoría se ha decidido por que la informacion se limite á la crísis de París y no se trate nada de política.

La *Justice*, órgano de Clemenceau, espera grandes resultados de la informacion, por más que se duela amargamente de que los oportunistas hayan obtenido tan gran núm ro en la comision.

El presidente Spuller ha declarado que acepta los puntos de vista expuestos por Mr. Ferry, á saber: 1.°, proteger la libertad de trabajo; 2.°, desarrollo de la enseñanza en todos sus grados; 3.°, creacion de instituciones de prevision, y 4.°, reforma del impuesto en sentido democrático.

Clemenceau ha rechazado toda desconfianza en los obreros, como propias para producir actos de violencia, pidiendo á la comision que asocie á su obra á los obreros mismos.

Ha pedido que se nombrasen dos subcomisiones encargadas de formular los puntos objeto de la discusion y de la informacion, lo cual se ha cumplido en la reunion de anteayer.

Seguiremos paso á paso los trabajos de esta comisión, siquiera para compararlos con los de la comision española para el mismo fin.

INGLATERRA Y EGIPTO.—No se confirma la noticia de la muerte ó prision del general Górdon; antes bien en Lóndres se ha recibido la de que el intrépido guerrero ha llegado á Berber, no muy lejos ya de Khartum, á donde se dirige. Se daba tambien como cierto que la guarnicion de Sinkat, reducida al último extremo de hambre, había tenido que rendirse á las huestes del Mahdí; pero ahora se han recibido partes en los cuales se manifiesta que Sinkat continúa firme resistiendo á las hordas del Sudan.

El general Baker ha participado al Gobierno egipcio que está organizando ejército para defender la plaza, amenazada de un ataque. Asumiendo toda la autoridad, ha puesto en estado de sitio la ciudad y organizado fuerzas de negros y turcos, mandados por oficiales y jefes ingleses, porque el estado de desmoralizacion en que los egipcios se encuentran hace imposible toda confianza en ellos. Además han desembarcado en Suakin 150 marinos ingleses que ocupan las mejores posiciones de la ciudad, por lo cual ha vuelto al comercio la tranquilidad que había perdido á consecuencia del desastre de de Tokar.

Aparte de esto que ocurre en las costas del Mar Rojo, llama la atencion el lenguaje que emplean los políticos ingleses al contestar á los ataques de la oposicion parlamentaria y de la prensa. Gladstone no niega los compromisos que Inglaterra ha adquirido en Egipto, y se dispone á mandar fuerzas; pero, ó mucho nos equivocamos, ó el Gobierno inglés lo que no quiere es trabajar, ni para el sultan de Turquía, ni para el kedive mismo; más claro, que el Gobierno inglés tiene aspiraciones propias, no ya sólo en el valle del Nilo, sino en el Sudan.

Lord Derby ha manifestado en un banquete del Club nacional liberal, que el Gobierno no tiene intencion de *convertir la ocupacion de Egipto en anexion*. Esta es la vez primera que en esta ocasion sale á luz esta última palabra, y la verdad es que la conducta de Inglaterra es muy significativa. No se ha decidido á obrar eficazmente contra el Mahdí hasta que ha visto ahogado al Gobierno egipcio, apurados sus recursos y deshecho su ejército. Ya las autoridades inglesas han quedado dueñas de Suakir.

No deben olvidar nuestros lectores que Francia camina hácia el Sudan desde la parte opuesta al Mar Rojo, desde la costa de Occidente, remontando el Senegal y el Níger; que tiene en estudio un ferro-carril, que desde el Senegal y bordeando el desierto de Sahara y cruzando el Sudan, venga hasta Túnez; que Mr. Lesseps ha declarado recientemente que el sueño de convertir en un lago que trasforme el Africa dicho desierto es perfectamente realizable, y por último, que Africa es hoy el objetivo de la ambicion y la codicia de Europa. Franceses, italianos é ingleses tienen puestos sus ojos en ese inexplotado continente; aspiran á obtener presa en él Alemania y otras naciones.

Al efecto todas gastan sumas enormes en agentes y exploradores de todas clases, en que el comercio y la ciencia se combinan con los estudios militares. Acaso nuestra suspicacia no sea fundada; pero el tiempo nos lo ha de decir. Esta cuestion de Egipto ha vuelto á mover á Constantinopla á que procure reanudar sus relaciones con el Gobierno inglés á propósito de Egipto.

Daremos á nuestros lectores en los próximos números nuestra opinion sobre la que podemos llamar *cuestion egipcia*, y tambien algunas noticias sobre el Sudan y las causas de la insurreccion.

TRÍPOLI.—Noticias de Trípoli desmienten categóricamente que el Mahdí del Sudan haya enviado emisario alguno á la regencia, como se había asegurado. Por el contrario, el jefe de los Senussi, en una circular dirigida á sus subordinados, declara Mohamed-Admed (así se llama el Mahdí) es un falso profeta, un vulgar aventurero.

El corresponsal que da esta noticia añade que la regencia tripolitana se encuentra en una situacion lamentable. «Las injusticias, dice, las iniquidades, la codicia sin límites de los hombres que manda Constantinopla para administrar ese país, tiene exasperados á los árabes. No existe seguridad en ninguna parte; nadie se puede aventurar á pasar al interior. Las mismas autoridades niegan permiso á los viajeros para ir por el territorio de la Regencia, diciendo que no pueden garantizar su vida. Es tal el estado de Trípoli, que los emisarios del Sudan habrían sido perfectamente recibidos si se hubiesen presentado.»

NOTICIAS GENERALES

Un terrible incendio ha destruido en Saldes (Barcelona) dos casas y cuatro pajares.

Acompañado por su hija y sus nietos, salió anteayer para París el nuevo embajador de España en esa capital, D. Manuel Silvela.

Segun indican algunos periódicos, muy pronto darán principio los desmontes del terreno contiguo al monumento del Dos de Mayo, en donde ha de construirse el nuevo edificio de Bolsa.

Pasados ya los antecedentes de propiedad del ministerio de Hacienda al de Fomento, la junta de banqueros y agentes de Bolsa encargada de las obras tomará en seguida posesion del solar y dará principio á los trabajos.

Dias pasados intentó poner fin á su existencia en Daimiel, Ciudad-Real, un jóven de diez y siete años que fué reprendido por su abuelo, á consecuencia de haber perdido en él juego cierta cantidad.

El citado jóven, que se disparó un tiro de pistola en el pecho, se encuentra en muy mal estado.

Escriben de Villafranca del Panadés (Barcelona) diciendo que aquella poblacion se ha convertido en cuartel general de rateros, secuestradores, salteadores y toda clase de criminales, que roban impunemente sin que la policía logre capturarlos.

El juzgado municipal de Pinos Puente, Granada, ha descubierto un infanticidio que se cometió en la Cortijada de las Ajomas, anejo de aquella villa. El cadáver de la criatura infeccta fué hallado en las inmediaciones de la Cortijada y sepulto á un metro de profundidad próximamente:

Han sido presos los presuntos autores del crímen.

Ha dejado de publicarse *El Eco de Tambo*, de Pontevedra.

La Guardia civil ha preso á dos guardas de campo de la Nucia (Alicante), presuntos autores del asesinato de un anciano de setenta y cinco años llamado Melchor Sais, los que, despues de matarlo, arrojaron el cadáver por un despeñadero de unos 60 metros.

Los trabajos del pensionado de mérito de la Academia de Bellas Artes en Roma, D. Tomás Breton, están expuestos en la Academia de San Fernando hasta el 18 del corriente, de once de la mañana á tres de la tarde.

Calificados que sean por el jurado, se expondrán nuevamente por término de ocho dias.

Dichos trabajos son: una sinfonía y la memoria reglamentaria.

Ayer salió por la línea del Mediodía nuestro amigo y correligionario D. Juan Sanchez Rodriguez.

Hoy se verá en recurso de casacion ante la Sala segunda del Tribunal Supremo la causa de D. Juan Más y Tullana, procedente de la Audiencia de Palma, por los delitos de lesa majestad cometidos en un escrito publicado en *El Comercio de Palma*.

Nuestro compañero ha sido condenado por la Audiencia á diez años, ocho meses y un dia de presidio.

Sostendrá el recurso el jóven letrado nuestro amigo D. Miguel Miranda y Lillo.

En el pueblo de Rosel (Castellon) se ha desplomado la bóveda en construccion para un depósito de aguas, habiendo cogido á siete operarios, de los cuales dos han fallecido, tres gravemente heridos y dos ilesos. El juzgado instruye las oportunas diligencias.

El concejal del ayuntamiento Sr. Párraga ha asistido ayer á la sesion del municipio, lo que no había hecho durante el tiempo de su proceso.

Sucesos:

En la madrugada de anteayer fué arrollado por un tren de mercancías en Venta de Baños un ganadero que se hallaba embriagado, el que falleció á las pocas horas.

—En la casa núm. 3. piso quinto interior, de la calle de San Millan, y á la una de la madrugada de ayer, puso fin á su existencia un jóven llamado Emilio Moreno Ceballos, de veintiocho años de edad, soltero y dependiente de comercio, disparándose un tiro con una pistola de dos cañones en la sien derecha, que le ocasionó la muerte en el acto.

Se ignoran los motivos que tuviera para semejante determinacion.

—A las diez y media de la noche del dia 10 riñeron dos sujetos en la taberna número 62 de la calle de Fuencarral, dando el uno al otro un golpe con un vaso que le infirió varias heridas en la cara.

—En la taberna núm. 17 de la calle de Santa Feliciana se promovió riña entre varios sujetos á las diez y media de la noche, resultando dos heridos gravemente.

—A las seis de la mañana de ayer fué herido gravemente en la mano izquierda con arma blanca un sujeto en la calle del Rosario, no siendo capturados los autores por darse á la fuga.

El herido fué conducido á la Casa de socorro.

DIPUTACION PROVINCIAL

A las cuatro de la tarde dió principio la sesion ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Moreno Benitez, dándose lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El señor secretario dió lectura al nombramiento de empleado en aquella corporacion señor Balviani.

Fueron aprobados sin discusion varios dictámenes de las comisiones de Fomento y Gobernacion.

No habiendo más asuntos de que tratar, se acordó celebrar sesion el miércoles próximo, á la misma hora, y se levantó la sesion pública á las cuatro y media, constituyéndose la diputacion en sesion secreta.

NOTICIAS POLITICAS

Ayer, á las ocho ménos cuarto de la mañana, llegó á Madrid el duque de la Torre.

A las tres de la tarde se reunieron los ex-ministros afiliados al partido de la izquierda, bajo la presidencia del general Serrano.

El Sr. Lopez Dominguez expuso en breves palabras lo que él dijo en los dos banquetes con que obsequió en su casa á los allí reunidos, estando todos conformes con que el jefe del partido sea el duque de la Torre; despues, y cada uno de por sí, emitió su parecer respecto de los asuntos políticos del dia, dedicando tambien algunos de sus períodos á las elecciones y modo de efectuarlas.

El duque manifestó su conformidad en todo cuanto se le dijo que se había acordado, y sólo hubo alguna discordancia en los discursos de los Sres. Montero Rios y Becerra; pero éstos se obviaron fácilmente.

El Sr. Mártos no asistió á esta reunion.

Los republicanos de Lérida han celebrado una grandiosa funcion cívica en loor de los que dieron su vida por la causa de la federacion.

En Santa Cruz de Tenerife verá en breve la luz pública un periódico alterno titulado *El Fénix de Canarias*, que defenderá la política de la izquierda dinástica. Su principal mision será patrocinar la candidatura de un hijo del país, afiliado á dicho partido, para el tercer lugar de la circunscripcion contra todo cunero que se presente.

Decíase anoche en los círculos políticos, que la mayoría de las actuales Córtes pensaba celebrar muy en breve una reunion para determinar su conducta, pues muchos individuos importantes de ella esperaban todavía que la corona no daría el decreto de disolucion al Sr. Cánovas del Castillo.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA DE MADRID.—Vicente Cortés Guillen ha comparecido ante la seccion segunda por el delito de lesiones ménos graves inferidas á un sujeto en los primeros dias del mes de Mayo.

El ministerio público pide para el procesado la pena de 125 pesetas de multa.

La defensa se conformó con dicha conclusion.

***

Ante la seccion segunda ha comparecido Florentino Agra, procesado por el delito de robo de 16.000 ladrillos, justipreciados en 121 pesetas.

El hecho de autos se llevó á efecto el dia 3 de Julio último en un almacen de la calle del Sur, núm. 55, y fué capturado el 7 de Agosto.

El ministerio fiscal ha modificado sus conclusiones en vista de las declaraciones textificales, y pide la pena de cuatro meses y un dia y 121 pesetas de indemnizacion.

El letrado defensor, Sr. Diaz Valero, en un informe muy acertado, expuso á la Sala que en virtud de las circunstancias que recaen en la causa, debe el asunto ser sometido á la accion civil.

***

Antonio Santos Vigo era el procesado en el juicio visto en la seccion tercera, siéndolo por el delito de lesiones graves inferidas el 18 de Octubre último á Nicolás Palo en una taberna de la calle de San Vicente, y cuyas heridas le fueron ocasionadas con una navaja en la region inginal izquierda.

El ministerio público pide para el Santos la pena de un año, tres meses y un dia.

El Sr. Carrasco, abogado defensor, se interesó por la absolucion de su patrocinado.

NOTICIAS TEATRALES

Como estaba anunciado, hoy mártes se verificará en el teatro de la Zarzuela el estreno de la comedia en un acto, arreglada expresamente del italiano por un conocido autor, para la niña Ruvira, titulada *Así va el mundo*, y el próximo miércoles tendrá lugar el del drama nuevo en tres actos y en prosa, de un reputado autor, nominado *¡Un buen hombre!*

Hoy se verificará en el teatro Martin una funcion extraordinaria á beneficio del aplaudido concertista señor Zamora.

Tomarán parte en esta funcion, además de los actores de dicho teatro, la señora Valverde y los Sres. Riquelme y Rubio.

RUMORES

De fonda en fonda, de restaurant en restaurant, de hotel en hotel anduvieron anoche los dependientes de la autoridad.

Al cabo reconocieron lo inútil de sus excursiones.

Y se verificaron algunos banquetes.

***

En esos banquetes, que fueron muchos y muy numerosos, hubo gran animacion y mucho entusiasmo.

Se comió bien, se habló poco y se fraternizó mucho.

Ha sido un gran paso en el camino de anheladas inteligencias.

No podremos nunca escatimar al Sr. Cánovas nuestro reconocimiento.

Ha faltado á la ley.

Pero nos ha prestado un servicio.

***

De ese banquete continuarán los aficionados hablando mañana y muchos otros dias.

Hay materia para hablar mucho.

Pero anteayer hubo otro banquete no ménos curioso, y del cual casi nadie ha dicho una palabra.

Fué una modesta comida con que se obsequiaron á sí mismos los tenientes de alcalde últimamente destituidos.

Dijeron cosas muy curiosas.

***

Ayer llegó el general Serrano, y ayer mismo se reunieron los izquierdistas en casa del duque.

Traía prisa.

Se reunieron, hablaron, discutieron y resolvieron no resolver nada.

Pretendió alguien que se convocase al partido á una junta general; pero convinieron al cabo en prescindir de esa reunion: dicen unos que por no pedir permiso á la autoridad; dicen otros que por la sencilla razon de que no existe el partido.

Esta última es la que parece más verosímil.

***

Con unas y con otras, el 4 por 100 bajó ayer 35 céntimos, y todavía continúa bajando.

GACETA DE HOY.

Presidencia.—Real decreto decidiendo una propuesta suscitada entre el gobernador de Castellon y la Audiencia de San Mateo.

—Real órden dando de baja en el ejército al alférez don José Antiñolo.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Damian Angulo, Guillermo Revilla, Domingo Ramos y otros.

Hacienda.—Real órden desestimando una demanda presentada á nombre de D. Eladio Lopez sobre intereses de una lámina de la Deuda.

Fomento.—Real órden disponiendo se provea por traslacion la cátedra de física superior de la Universidad de Barcelona.

Guerra.—Nombrando comandante general de Aragon al mariscal de campo D. Rafael de la Llave.

Idem de Cataluña á D. Federico Valera.

Idem de Navarra al brigadier D. Felipe Canajares.

Idem de Valencia á D. Francisco Muñoz.

—Nombrando presidente de la junta especial de sanidad, inspector médico de primera clase, á D. Francisco Pohúa.

—Promoviendo á inspector médico de primera clase, con destino á Cataluña, á D. Mateo Lopez.

Idem idem con destino á Castilla la Nueva, á D. Víctor Hernandez.

Idem id. al de segunda clase, con destino al ejército del Norte, D. José Floret.

—Destinando al coronel de artillería D. Antonio Larrumbe al parque de Ceuta.

Idem á D. Pedro Mendez Tellez al regimiento de artillería rodada.

Destinando al coronel de caballería D. Manuel de Vicente á la remonta de Extremadura.

Marina.—Concediendo dos meses de licencia, por enfermo, para Madrid al teniente de navío D. José Sanjurjo.

—Destinando al apostadero de Filipinas al contador de navío D. Camilo de la Cuadra.

—Destinando á la comandancia de Marina de Alicante al primer médico D. Jacinto Molina.

—Autorizando al Ministro para adquirir en el extranjero ocho ametralladoras *Nordeufelt*.

—Autorizando al mismo para contratar sin las formalidades de subasta el material foto-eléctrico para los buques de la armada, con la Sociedad española de electricidad.

—Igual autorizacion para la compra de 87.500 kilógramos de cáñamo para tejidos con destino á la fábrica de Cartagena.

—Disponiendo cese en el cargo de vocal del Consejo de administracion y gobierno del fondo de premios para el servicio de la Marina, D. Ramon Oliveros, y nombrando en su lugar á D. Antonio Guerola, director general de la Caja de Depósito.

—Disponiendo pase á la situacion de reserva el contraalmirante D. Francisco Javier Moran y Fondanilla, por haber llegado á la edad reglamentaria.

—Concediendo la gran cruz del Mérito naval con distintivo blanco al contraalmirante D. Luis Boula y Vazquez.

—Nombrando director de Hidrografía al capitan de navío de primera clase D. Ignacio García de Tudela y Prieto.

—Concediendo indulto del resto de la pena de diez y nueve meses de prision á Santos Saenz Ruiz.

—Promoviendo á ingeniero jefe de segunda clase de la armada á D. Julio Alvarez.

—Para cubrir vacante reglamentaria asciéndese á capitan de navío á D. Manuel Bustillo, á capitan de fragata don Joaquin Cinarnegui; á teniente de navío de primera clase D. Luis Bayo, y á teniente de navío D. Rafael Sociato.

—Ascendiendo á tenientes coroneles de artillería de marina á los comandantes de la escala de reserva D. José Cárlos y D. Cárlos Molina.

—Real órden suspendiendo el ingreso de aspirantes en la Escuela naval flotante, despues de los exámenes de Abril próximo.

ESTADO DEL TIEMPO

La situacion meteorológica general de Europa parece modificarse.

El termómetro marca en la escala temperaturas muy inferiores á las habidas estos últimos dias, haciéndose esta modificacion extensiva á las regiones más septentrionales, pues en Ullabong y en Oxo el mercurio marcaba anteayer 18 grados.

En nuestro país las presiones oscilan entre 772'2 (Orense) y 758'3 (Gijon); la distribucion parece normalizarse, á pesar de que el tiempo revuelto será duradero por algunos dias.

La lluvia vertida en las últimas veinticuatro horas es de 0,5; la velocidad del viento, 355 kilómetros. La presion media es de 709,11.

El viento sopla con fuerza del segundo y primer cuadrante, mirando la veleta con insistencia al primero.

Los mares muy agitados.

La temperatura de hoy, á la sombra, segun los señores Aramburo, ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 7° sobre 0.
A las doce, 8° id.
A las cuatro de la tarde, 7° id.
Máxima, 10° id.
Mínima, 5° id.
Barómetros, 705 milímetros. Lluvia.

BOLSA DE MADRID DEL 11 DE FEBRERO DE 1884.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLT. PREC.	MOVIMIENTO. Alza.	Baja.
Deuda perp.ª al 4 0/0 int.	61-45	»	35
Id. id. pequeños.....	61-90	»	20
Id. id. fin corriente.....	61-40	»	50
Id. id. fin próximo.....	00-00	»	»
Id. id. al 4 0/0 exterior..	74-20	»	30
2 0/0 exterior.....	00-00	»	»
3 0/0 amortizable ext...	00-00	»	»
Deuda amortiz. al 4 0/0.	94-55	0,25	»
Id. id. pequeños.....	74-50	0,50	»
Bill. hipot. de Cuba....	94-20	»	05
Cédulas hipot al 7 0/0...	00-00	»	»
Id. id. al 5 0/0.....	00-00	»	»
Id. id. al 6 0/0.....	00-00	»	»
Acciones B.ª de España..	264-00	1,00	»
Id. id. Castilla.....	00-00	»	»
CAMBIOS.			
Londres á 90 dias fecha.	47,20	»	»
París á 8 dias vista.....	4,91	»	»

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

Español.—A las 8 1/2.—Funcion 12.ª de abono.—Turno 6.° par.—Piensa mal... ¿y acertarás?—Las campanillas de de los apuros.

Zarzuela.—A las 8 1/2.—Funcion 164 de abono.—Pipo.—¡Viva el mundo!—El paso La Africana (baile).—A cual más loco.

Apolo.—A las 8 1/2.—Turno par.—La gallina ciega.—¡Tierra!

Comedia.—A las 8 1/2.—Funcion 26 de abono.—Turno 2.° impar.—Beneficio de D. Ceferino Palencia.—La charra.—¿Nos casamos?—Intermedios por el sexteto.

Teatro y circo de Price.—A las 8 1/2.—Funcion 100 de abono.—Turno par.—La Mascota.

Novedades.—(Gran rebaja).—8 1/2.—La cola del gato.

Variedades.—A las 8 1/2—De la noche á la mañana.—Segundo acto.—Hoy sale, hoy.—La trucha de oro.

Eslava.—A las 8 1/2.—Turno 5.°—¡Eh! ¡á la plaza!—La mano blanca.—De Cádiz al Puerto.—Segundo acto.

Lara.—A las 8 1/2.—Turno 1.° impar.—Los pantalones.—Madrid, Zaragoza, Alicante.—La mujer del sereno.—Tute de yernos.

Martin.—A las 8 1/2.—Beneficio del Sr. Zamora.—Currilla—I comici tronati.—Concierto por la orquesta de guitarras y bandurrias de Zorzano.—Los pantalones.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE MANUEL G. HERNANDEZ,
Libertad, 16 duplicado.

© Biblioteca Nacional de España

CAFÉS FINÍSIMOS
DE
VENANCIO VAZQUEZ

Puerto Rico. | **Caracolillo.**
Mezcla. | **Moka.**

En paquetes de 115 y 230 gramos.

CHOCOLATES SELECTOS

DESPACHO: CUATRO CALLES Y EN LOS ULTRAMARINOS.

E. GONZALEZ SERRANO
MÉDICO-CIRUJANO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y VÍAS URINARIAS

Horas de consulta, de siete á nueve de la mañana y de doce á dos de la tarde.

Calle de las Infantas, núm. 1, segundo derecha

10, BRAVO MURILLO, 10
CARTUCHOS, PÓLVORA Y EFECTOS DE CAZA
FÁBRICA DE
JESÚS ARAMBURO

SASTRERIA MILITAR DE LA VIUDA É HIJOS DE FOIX

CONTRATAS DE VESTUARIO PARA LOS CUERPOS DEL EJERCITO
FUENCARRAL, 22, PRINCIPAL

FRANCISCO NEL LO SERRA
DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES INGLESES
PARA TODAS LAS INDUSTRIAS
TARRAGONA

CATARRO
Infalible remedio Norte-Americano de uso exterior,
Indicado para oradores y cantantes.
BOTICA DE DON JUAN BONAL.
16, PLAZA DEL ANGEL, 16

LECCIONES
SOBRE EL SERVICIO Y EMPLEO TÁCTICO DE LA ARTILLERIA EN CAMPAÑA
POR EL CORONEL CAPITAN DEL CUERPO
DON LEOCIO MAS Y ZALDUA
PRECIO: 30 REALES EN MADRID, 32 EN PROVINCIAS
Los pedidos á la Direccion General de Artillería.

ZAPATERÍA, BARQUILLO, 22
En este establecimiento se encontrará un completo surtido de obra hecha para todas las clases de la sociedad, á precios no conocidos en baratura.
Por poco aumento se hacen á la medida.
Hay un gran surtido de calzado para invierno.
Especialidad: botas fuertes de niños para uso diario.

GRAN ÉXITO EN PARÍS
VELOUTINE CHARLES FAY
Polvo de arroz especial preparado con bismuto invisible y adherente, da al cútis frescura y trasparencia.—Inventor, Chárles Fay, rue de la Paix, París.—Se vende en las farmacias, perfumerías, peluquerías y tiendas de quincalla.—Desconfiar de las falsificaciones.—Se vende en las principales farmacias.

BLANCO ASENJO

La tela de araña (novela)	1 peseta
Pared por medio (poema)	1 »
Penumbra (poesías y poemas)	3 »
Cuentos y novelas	2 »

Las obras anunciadas se hallan de venta en las principales librerías de Madrid.

MARÍA DE LOS ANGELES
NOVELA ORIGINAL DE DON JOSÉ NAVARRETE
(Segunda edicion.)
Se vende al precio de 4 pesetas en la casa editorial de los Sres. Bueno y Compañía, Plaza de Bilbao, 5, bajo, y en las principales librerías. Se remite á provincias franco de porte prévio envio de su valor en sellos ó libranza.

CAMISERÍA DE RIVAS, PRÍNCIPE, 11
Casa especial en artículos de novedad para regalos, de las mejores fábricas extranjeras. Guantes, corbatas, géneros de punto.
Depósito del renombrado *Savon de Bebés*, el mejor jabon para familias á 2 pesetas caja con tres pastillas.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION
Acaba de publicarse este magnífico libro, único en su clase, y digno de figurar aun en el más modesto gabinete.
Sus elegantes grabados y amena lectura, contribuirán á dar á conocer una vez más la fama ya adquirida del Sr. de Cárlos.
SE VENDE EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS. m—j

Privilegiado en FRANCIA
REY DE LOS LICORES
KOUROU
Privilegiado en ESPAÑA
LIQUEUR ORIENTALE
Este maravilloso licor de exquisito gusto y delicioso aroma, aventaja por sus buenas cualidades á todos los conocidos hasta el dia y usado con el Thé hace la bebida más deliciosa. Sus condiciones sin rival le dan un lugar preferente en todas las mesas de buen tono.
No encomiamos las demás circunstancias especiales de este licor; el público juzgará de su bondad. Bástenos sólo decir que obran en nuestro poder los informes de acreditados doctores en química y medicina, declarándolo el más aromático, aperitivo y digestivo de todos los conocidos hasta el dia.
PUNTOS DE VENTA.
Almacén de Coloniales de Mr. J. Levia, Mayor, 39, y en las oficinas de anuncios de este periódico y en los principales cafés y establecimientos de la corte.
Precio, 7 pesetas botella. Al por mayor ó sea por una docena de botellas en adelanto, se hará una bonificacion de 20 por 100.

DEPÓSITO de Papel de tina. OBJETOS de Escritorio.
ALMACEN DE PAPEL DE
MANUEL GASCON
Magdalena, 24.
DEPÓSITO de Cartones y cartulinas. Cerillas fosfóricas.

EL DOCTOR HERBEAU

NOVELA ORIGINAL
DE
JULIO SANDEAU

que ella dudase que la expresion de aquel amor fuese otra cosa que el lenguaje de una exquisita galantería, y sin sospechar que la ternura que ella manifestaba al viejo doctor pudiera ser traducida por éste, más que por lo que en realidad era, por una dulce amistad, realzada acaso por una inocente coquetería. Esta que pudiéramos llamar intriguilla colmaba de júbilo al bueno del doctor, quien tomaba atrevidamente por bajeles lo que no eran más que cáscaras de nueces lanzadas por él al rio de la ternura; júbilo tanto más grande cuanto que la conciencia de su felicidad, aunque puramente *honorífica*, bastaba á las exigencias de su pasion y le vengaba secretamente de las ponzoñosas burlas del Sr. Riquemont.

En cuanto á éste, no habia dejado de observar la intimidad que existia entre su mujer y el doctor; habia podido observarla de cerca y por sí mismo, y aunque nada descubrió que pudiera alarmar sus susceptibilidades conyugales, alimentaba contra Arístides un sí es no es de celos que no acertaba á explicarse á sí mismo, pero que aguardaban una ocasion para estallar. Las cosas permanecian todas en tal estado sin que, al parecer, debieran presentar durante largo tiempo una nueva fase: Luisa enferma siempre, el doctor siempre enamorado, y el campesino siempre brutal.

El doctor volvía, pues, muy pensativo del castillo de Riquemont, allá en una hermosa tarde de Abril, sabiendo ménos que nunca á qué atenerse sobre la enfermedad de Luisa, pues Luisa habia llegado á ser la eterna preocupacion de Arístides. Ella era, por decirlo así, la flor de su clientela, el diamante de su corona; flor descolorida, diamante cuyo brillo iba apagándose más y más cada dia. A cada nueva visita al castillo, la ciencia del doctor recibia un sopapo vigoroso, y en la tarde á que nos referimos, habia encontrado el doctor una alarmante palidez en las mejillas de la pobre jóven.

Al aproximarse á la ciudad, las sombrías preocupaciones de Arístides dejaron su lugar á pensamientos más tranquilos. Sin rivales en San Leonardo, único doctor en la comarca, se decia que, á despecho del mismo Sr. Riquemont, la clientela del castillo no podia escapársele. Muy pronto divisó su kiosko, que se elevaba majestuosamente sobre la colina, los verdes balcones de su casita blanca, el humo de su hogar, que flotaba en el aire azul de la tarde. Ante aquel glorioso aspecto, su corazon se ensanchó, y hasta el mismo Colette dejó oir un sonoro rebuzno de alegría. *¡Hoc erat in votis!* exclamó el doctor oprimiendo los ijares del animal. Y al trepar por la colina, contemplaba satisfecho la vasta extension del pais que se extendia á sus piés, y pensaba en su orgullo, que bajo aquel cielo y sobre aquella tierra que abarcaba con su vista no habia ni una sola fiebre, ni una gastritis, ni un catarro, ni una inflamacion, ni una pierna rota, que no fuese del exclusivo dominio de Arístides Herbeau, doctor de la Facultad de medicina de Montpellier, miembro del Consejo municipal de San Leonardo, caballero de la Legion de Honor y padre de Celestino Herbeau.

¡Señor! el rayo que ruge bajo tus plantas no desciende bruscamente sobre la tierra. Tú velas el cielo antes de desencadenar la tempestad. Tú preparas á la naturaleza para los efectos de tu cólera; á la aproximacion de la tormenta, los animales se esconden espantados en sus guaridas; hasta á las plantas envias presentimientos de tristeza y de inquietud. ¡Señor! ¿por qué has tratado al hombre con ménos cuidado que á la gacela y al jaramago? Nuestras tempestades, las tempestades de nuestra vida, fulguran sobre el azul del cielo más puro; tu justicia no nos envía nunca precursores, y en medio de nuestras alegrías es precisamente cuando dejas sentir sobre nosotros el peso terrible de tu diestra.

Colette acababa de pararse delante de la puerta de su amo; Arístides puso pié en tierra, y despues de abandonar su corcel á los cuidados de Juanilla, robusta muchacha lemosina que desempeñaba á un mismo tiempo en el hogar de los dos esposos el triple cargo de cocinera, de palafrenero y de doncella, penetró gozoso en su casa.

Adelaida estaba ausente. Arístides se arrellanó en una poltrona vestida con un forro gris, y despues de pasear una mirada cariñosa por sus butacas de terciopelo de Utrecht, por sus lámparas de bronce, envueltas en una gasa muy sucia ya por las moscas irreverentes; despues de contemplar con amor su dorado reloj, coronado por una figura que representaba al tiempo armado de una hoz; sus cortinas á listas cruzadas, rojas y blancas, que hacian que cada una de las ventanas pareciese un tablero de ajedrez: *O Melibaee, deus*, exclamó, arrellanándose en su asiento, *¡nobis haec otia fecit!* pues sabia un poco de Virgilio. Juanilla le sorprendió en aquel estado de beatitud con los piés al aire y las manos cruzadas sobre el vientre.

—¿Qué hay, Juanilla?—preguntó Arístides sin volver la cabeza.

—Hay—respondió Juanilla—un forastero que no es del pueblo.

—Pero ¡qué idiota eres!—exclamó el doctor sin cambiar de posicion;—si no es del pueblo, claro es que será forastero, y si es forastero, claro es que no será de la ciudad: has cometido un pleonasmo, chica, un horrible pleonasmo.

—Un forastero que no es de la ciudad—repitió imperturbable Juanilla,—y que viene á habitarlo. Dijo que sentia mucho no encontrar al señor ni á la señora...

—Pon en órden tus ideas, Juanilla, pon en órden tus ideas, hija mia,—exclamó el doctor.—Debias haber comenzado tu discurso diciendo que un forastero habia venido á visitar al doc-

© Biblioteca Nacional de España